



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas**

**EL CAMPO DEL ECONOMISTA EN EL INEGI
RONDA CENSAL 2000**

TRABAJO MONOGRÁFICO
Para obtener el grado de
LICENCIADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS

PRESENTA
HÉCTOR ANTONIO TELLO TARACENA

SUPERVISORES
MTRA. RENÉ L. LOZANO CORTES
DR. SALVADOR RAMOS TESCUM
MC CRUCITA AURORA KEN RODRÍGUEZ

Chetumal, Quintana Roo 2003



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Trabajo monográfico elaborado bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobado como requisito parcial, para obtener el grado de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS

COMITÉ:

SUPERVISOR: _____

SUPERVISOR: _____

SUPERVISOR: _____

[Handwritten signatures and scribbles over the supervisor lines]

CON TODO MI AMOR Y CARIÑO:

A MI ESPOSA E HIJAS:

Loyda Esther, Loyda Consuelo, Marlen Alejandra y Dafne Beatriz.

A MI HERMANO:

Jorge Alfonso Tello Taracena

A MIS PADRES:

Cruz Tello y Consuelo Taracena (QEPD)

POR SU APOYO, COMPRENSIÓN Y AMISTAD:

A MIS REVISORES:

M. C. René Lozano Cortés

Dr. Salvador Ramos Téscum

M. C. Crucita Aurora Ken Rodríguez

A LOS QUE FUERON MIS
MAESTROS

A MIS AMIGOS Y
COMPAÑEROS:

En especial a:

Jorge A. Galera Leal

TESIS QUE DEDICO:

A: LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

A: LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

AL: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

ÍNDICE DE CONTENIDO	Página
Justificación	V
Objetivo General	VI
Objetivos Específicos	VI
Introducción	VII
Capítulo 1 <u>ASPECTOS GENERALES DE LA “UQROO”</u>	
1. Aspectos Generales de la Universidad de Quintana Roo “UQROO”	1
1.1. Misión	1
1.2 Principios Principales o Premisas	1
1.2.1 Vinculación	1
1.2.2 Multidisciplina	1
1.2.3 Innovación	2
1.2.4 Calidad	2
1.3 Lema	2
1.4 Aspectos Generales de la Carrera de Economía y Finanzas	2
1.4.1 Objetivo	2
1.4.2 Organización	3
1.4.3 Perfil del Egresado	3
1.4.4 Perfil del Aspirante	4
1.4.5 Actividad Profesional	4
1.4.6 Plan de Estudios	5
Capítulo 2 <u>CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENSOS</u>	
2. Presentación	7
2.1 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)	7
2.2 Antecedentes	9
2.2.1 Cuando se inició la actividad censal en México	9
2.3 Censos económicos 1999	10
2.3.1 Antecedentes de los censos económicos en México	10

2.3.2 Evolución de los censos económicos	11
2.3.3 Objetivos de los censos económicos 1999	11
2.3.4 Metas de los censos económicos 1999	12
2.3.5 Actividades objeto de los censos económicos	12
2.3.6 Características metodológicas	13
2.3.7 Características operativas.	15
2.3.7.1 Etapas operativas	15
2.3.7.2 Grupos de trabajo	15
2.3.8 Procesamiento y generación de resultados	16
2.3.8.1 Tipo de procesamiento y de análisis	16
2.3.8.2 Tiempos de generación de resultados	16
2.4 Enumeración de establecimientos	17
2.4.1 Grupos de trabajo	17
2.5 Levantamiento censal	18
2.5.1 Temática censal	18
2.5.2 Estrategia de capacitación	19
2.5.3 Actualización cartográfica	20
2.6 Tratamiento de la información.	21
2.6.1 Información tradicional	21
2.6.2 Información SEG	21
2.7 Productos	22
2.7.1 Discos flexibles	22
2.7.2 Discos compactos	22
2.7.3 Internet	22
2.7.4 Publicaciones impresas	22
2.8 XII Censo General de Población y Vivienda 2000	23
2.8.1 Antecedentes del censo de población y vivienda	23
2.8.1.1 Época prehispánica	24
2.8.1.2 Durante la colonia	24

2.8.1.3 México independiente	24
2.8.2 Evolución de los censos de población	25
2.8.3 Características de los censos de población 1895-2000	27
2.8.4 Objetivos del censo	28
2.8.5 Metas	28
2.8.6 Características metodológicas	28
2.8.7 Cuestionarios censales	29
2.8.8 Características operativas	30
2.8.8.1 Etapas operativas:	30
2.8.8.2 Tiempo de contratación de las figuras principales	30
2.8.9 Procesamiento y generación de resultados	30
2.8.10 Estructura de organización	31
2.8.10.1 Estructura de organización (esquema)	32
2.9 Difusión	33
2.10 Productos	34
2.10.1 Los tabulados básicos	34
2.10.2 El perfil sociodemográfico	34
2.10.3 El disco compacto	34
2.11 Resumen de la temática del censo de población y vivienda 2000 y antecedentes de su captación en censos anteriores	35
Capítulo 3. <u>PROCESO CENSAL</u>	
3. Proceso censal	38
3.1 Planeación	38
3.2 Ensayo censal	39
3.3 Pruebas temáticas	39
3.4 Censo piloto	40
3.5 Talleres con usuarios de la información censal	40
3.6 Operativo de campo	42
3.6.1 Comunicación	42
3.6.2 Características del levantamiento	43

3.7 El censo	43
3.7.1 Planeación general	44
3.7.2 Planeación operativa	44
3.7.3 Levantamiento	45
3.7.4 Productos	48
3.7.4.1 Los Tabulados Básicos	48
3.7.4.2 El Perfil Sociodemográfico	48
3.7.4.3 El Disco Compacto	48
Capítulo 4. <u>EVALUACION DE PERTINENCIA DE LA CARRERA CON LA EXPERIENCIA LABORAL</u>	
4. Experiencia Laboral	49
4.1 Como Analista de Apoyo Técnico	50
4.1.1 Características Económicas	50
4.1.2 Empleo	50
4.1.3 Salud	51
4.1.4 Vivienda	52
4.1.5 Distribución Territorial	52
4.1.6 Población	53
4.2 Como Instructor de Zona	54
4.2.1 Capacitación	55
4.2.2 Planeación Didáctica	55
4.2.3 Formación de Instructores	55
4.2.4 Actividades Generales Realizadas como Instructor de Zona	56
4.3 Evaluación de Pertinencia de la Carrera	57
4.4 Ejemplo	61
4.5 Conclusiones y Recomendaciones	63
4.6 Bibliografía y Fuentes de Consulta	65

JUSTIFICACIÓN

La información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, para la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública.

Además es un elemento importante en la realización e investigación por parte de usuarios del sector privado, académico y del público en general. Esto en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persigan en cualquier empresa relacionada con la misma.

La realización de Censos constituye una gran tarea que da cuenta de las principales variables de la economía nacional y que en Quintana Roo es el INEGI la institución responsable de generarlos, dándonos como resultado estadística oficial de manera sistemática y continua que por su cobertura sectorial y geográfica son la fuente primaria de información económica más completa en las que se basan muchas otras mediciones.

Por otra parte la institución educativa de nivel superior encargada de generar profesionales al nivel de licenciatura en la carrera de Economía es la Universidad de Quintana Roo, carrera que esta íntimamente relacionada con estas actividades al formar a egresados con el perfil necesario para llevar a cabo estas labores.

En tal virtud es de suma importancia evaluar la labor realizada por los egresados de esta carrera que actualmente se encuentran laborando en el INEGI en la realización de los Censos, así como determinar si la formación académica

impartida en la carrera los califica para poder realizar estas actividades de manera efectiva.

Recordemos que los resultados de los Censos constituyen un reflejo de la economía de la entidad al inicio del siglo en que pueden apreciarse cambios producto de las Políticas Económicas actuales.

OBJETIVO GENERAL

Describir la metodología utilizada por el INEGI para la realización de los Censos, así como para ver la aplicación de los conocimientos impartidos en la carrera de Economía y Finanzas para alcanzar los objetivos de los mismos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- .- Analizar la aplicación del programa de estudio de la carrera de Economía y Finanzas en el ámbito laboral.

- .- Exponer la evolución de los Censos en la República Mexicana.

- .- Promover el uso y la aplicación de la información estadística y geográfica.

- .- Elaborar un documento que sirva de apoyo en la investigación de la metodología a seguir para realizar estadísticas sobre la base de Censos.

- .- Obtener el título de Lic. en Economía y Finanzas.

INTRODUCCIÓN

Los cambios demográficos en Quintana Roo han influido en forma considerable en la transformación del entorno económico, pasando de una economía agrícola a una determinada por el comercio, para luego pasar a una mayoritariamente enfocada a los servicios. Ejemplo claro de ello es la creación de Cancún que en los años setenta's aceleró este proceso.

El incremento de la población del estado en la década de los ochenta's y noventa's, trajo consigo la polarización de la sociedad quintanarroense. En la zona noroeste se asienta la mitad de la población estatal y la otra mitad en la zona centro y sur, las cuales tienden a ser relativamente deshabitadas por causa del fenómeno señalado, hacia zonas de mayor oportunidad

Por esta razón es de suma importancia aplicar políticas de desarrollo social, principalmente enfocadas para establecer las condiciones para que la población que constantemente está entrando al estado y para los que ya radicamos en él, podamos tener acceso a todos los servicios, como educación, agua potable, vivienda, electricidad, drenaje entre otros muchos mas; Y los que ya lo tienen puedan mejorarlos.

Ante tal situación es indispensable realizar investigaciones para contar con información estadística. En el entendido de que las investigaciones, así como de las estadísticas coadyuvan a la planeación de la Políticas Económicas Gubernamentales, y al monitoreo de los avances en su aplicación, así como ayudar al inversionista del sector privado en la toma de decisiones.

La creciente demanda de información sobre los aspectos demográficos y socioeconómicos de nuestro estado, país y del mundo ha obligado a las instituciones responsables de la generación de datos a desarrollar y hacer más eficientes sus sistemas estadísticos, mediante la ejecución de una mayor cantidad y diversidad de programas.

Por ello disponer de información oportuna y confiable, así como realizar más y mejores investigaciones son unas de las constantes a lo largo de la historia, actividad que sin duda, se ha visto intensificada e incluso rebasada, por la creciente necesidad social impuesta con el desarrollo, y más aún con la apertura de las fronteras comerciales como en el caso del estado de Quintana Roo.

En nuestro estado el INEGI es el que genera estadística de manera continua, esto por el propósito con el que fue creado por el Gobierno de la República, prueba de ello es que cada evento censal lo declara de interés nacional a través de la promulgación de un Decreto Presidencial.

Esto además de que en el artículo 5° de la Constitución de la república considera que las funciones censales son obligatorias y gratuitas y de que la ley de información estadística y geográfica faculta al INEGI para realizar los censos, (La organización, planeación, desarrollo y ejecución de los Censos Nacionales, están fundamentados legalmente en los artículos 1°, 4°, 5°, 7°, fracción II, 8°, 30 fracción III, 32, 33, 36, 38, 39 fracción I, 42, 43, 48, 50 y 51 de la ley de Información Estadística y Geográfica, así como en los artículos 14, 18, 78, y 84 del reglamento de dicha ley)

El objetivo principal es que sea una herramienta básica de soporte y consulta para los diferentes usuarios de la información con el propósito de apoyar el diseño, ejecución y evaluación de planes, políticas y programas de desarrollo, así como para atender necesidades informativas de la sociedad.

CAPITULO 1
ASPECTOS GENERALES DE LA
“UQROO”

1. ASPECTOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO “UQROO”

1.1 MISIÓN:

Contribuir al desarrollo social económico, cultural y profesional de la entidad, haciendo una decisiva aportación a la reflexión crítica colectiva dentro de una permanente búsqueda de excelencia académica y una vigorosa vinculación con la sociedad.

1.2 PRINCIPIOS PRINCIPALES O PREMISAS:

1.2.1 VINCULACIÓN:

La institución habrá de permanecer estrechamente vinculada a la sociedad, al entorno regional, para proporcionar soluciones viables y apropiadas a la problemática específica de la entidad Quintanarroense y establecer de manera eficiente una retroalimentación que le permita orientar sus esfuerzos a las áreas que así lo requieran.

1.2.2 MULTIDISCIPLINA:

Ofrecer soluciones pertinentes a los problemas específicos de la región mediante su análisis desde su perspectiva disciplinaria incorporándose al principio de la multidisciplinaria en todos sus aspectos del trabajo académico, docencia, investigación, y extensión.

1.2.3 INNOVACIÓN:

Se asume el reto de la innovación constante en todos los aspectos de la actividad universitaria, nuevos métodos y técnicas educativas investigación para ofrecer soluciones innovadoras a los problemas regionales, esquemas efectivos de atención a la comunidad y nuevas formas de difundir la cultura universal y regional.

1.2.4 CALIDAD:

Alcanzar los más altos estándares de calidad en el desempeño y en los resultados, tanto de las áreas académicas como en los servicios de apoyo.

1.3 LEMA:

“FRUCTICAR LA RAZON, TRASCENDER NUESTRA CULTURA”

1.4 ASPECTOS GENERALES DE LA CARRERA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

1.4.1 OBJETIVO

Formar profesionistas con un amplio dominio de los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas en economía y finanzas, que puedan aplicar, en forma concreta, en su entorno económico, político y sociocultural, de manera tal que contribuyan a un desarrollo equilibrado de la sociedad en un marco de

aprovechamiento racional de los recursos y de interacción regional e internacional en el proceso económico, trabajando sobre una base de amplio criterio interdisciplinario.

1.4.2 ORGANIZACIÓN

La carrera contiene cursos organizados de la siguiente manera:

1. Asignaturas Generales.
2. Asignaturas Divisionales.
3. Asignaturas de Concentración Profesional.
4. Asignaturas de Apoyo.

1.4.3 PERFIL DEL EGRESADO.

Como egresado de la Licenciatura de Economía y Finanzas, serás capaz de:
Analizar y describir los procesos socio-económicos y financieros y su interrelación con el resto del sistema.

Proponer e implementar alternativas para el desarrollo socio-económico y financiero en los ámbitos micro y macroeconómicos.

Propiciar el trabajo interdisciplinario, pues ello enriquece las propuestas de desarrollo.

Elaborar programas de instrumentación financiera que permitan a las distintas instancias una óptima utilización de sus recursos y un máximo desarrollo a mediano y largo plazo.

Emplear y desarrollar los instrumentos financieros que optimicen el desempeño de las diferentes instancias.

1.4.4 PERFIL DEL ASPIRANTE:

Gusto y habilidad para leer.

Aptitud para redactar.

Capacidad de análisis y síntesis.

Memoria comprensiva.

Interés por el desarrollo de las relaciones humanas.

Razonamientos lógico y numérico.

Buena expresión oral.

Espíritu emprendedor y creativo.

Además para estudiar la carrera de Economía y Finanzas, es necesario que: Conozcas los elementos básicos de la ciencia económica, te interesen y comprendas los problemas económicos, sociales y políticos del mundo actual, que tengas facilidad para el manejo de las Matemáticas y la Estadística, así como, vocación para contribuir al desarrollo económico, regional y nacional.

1.4.5 ACTIVIDAD PROFESIONAL.

Como Licenciado en Economía y Finanzas podrás ejercer labores de planeación empresarial, y, estarás en condiciones de trabajar en la banca privada y en las instituciones bursátiles. También podrás trabajar en el sector público, en las áreas de planeación, presupuestación, instrumentación financiera, contraloría y finanzas de cualquier organismo de este sector. Por otra parte, tendrás la capacidad de efectuar investigaciones en tu área de especialidad o complementar el trabajo interdisciplinario en ámbitos que así lo requieran, además podrás ejercer actividades de docencia.

1.4.6 PLAN DE ESTUDIOS.

Asignaturas Generales.

Lógica.

Matemáticas.

Escritura y Comprensión de Textos.

Seminario de Problemas Regionales.

Ética

Asignaturas divisionales:

Historia y Cultura Regional.

Introducción a la Economía.

Introducción al Estudio del Derecho.

Teorías Políticas y Sociales.

Problemas Sociales Contemporáneos.

Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.

Antropología General

Asignaturas de concentración profesional:

Procesos Administrativos.

Cálculo y Ecuaciones.

Estadística Descriptiva e Inferencial.

Microeconomía.

Historia

Económica Mundial.

Introducción a la Contabilidad y Análisis de Estados Financieros.

Matemáticas Financieras.

Macroeconomía.

Historia Económica de México.

Economía Política.

Economía Marginalista y Neoclásica.
Derecho Económico Nacional. e Internacional.
Teoría y Política Fiscal y monetaria.
Econometría.
Comercio Internacional I.
Historia Económica Regional.
Revisión de Teorías Keynesianas y Poskeynesianas.
Metodología Económica.
Econometría Aplicada.
Comercio Internacional II.
Análisis de Estados Financieros.
Desarrollo del Sistema Financiero Mexicano e Internacional.
Grupos Financiero Nacionales.
Seminario de Economía Aplicada I.
Política Económica Estructuralista y Neoestructuralista.
Organización y Grupos. Financieros Internacionales.
Desarrollo Económico.
Seminario de Economía Aplicada II.
Política Económica Neoliberal.
Análisis del Desarrollo Regional
Planeación Financiera.
Toma de Decisiones Gerenciales.
Seminario de Investigación I.
Administración Financiera.
Planeación del Desarrollo Regional.
Mercado de Valores y Dinero.
Seminario Temático.
Seminario de Investigación II.
Finanzas Bursátiles y Corporativas.
Evaluación de Proyectos

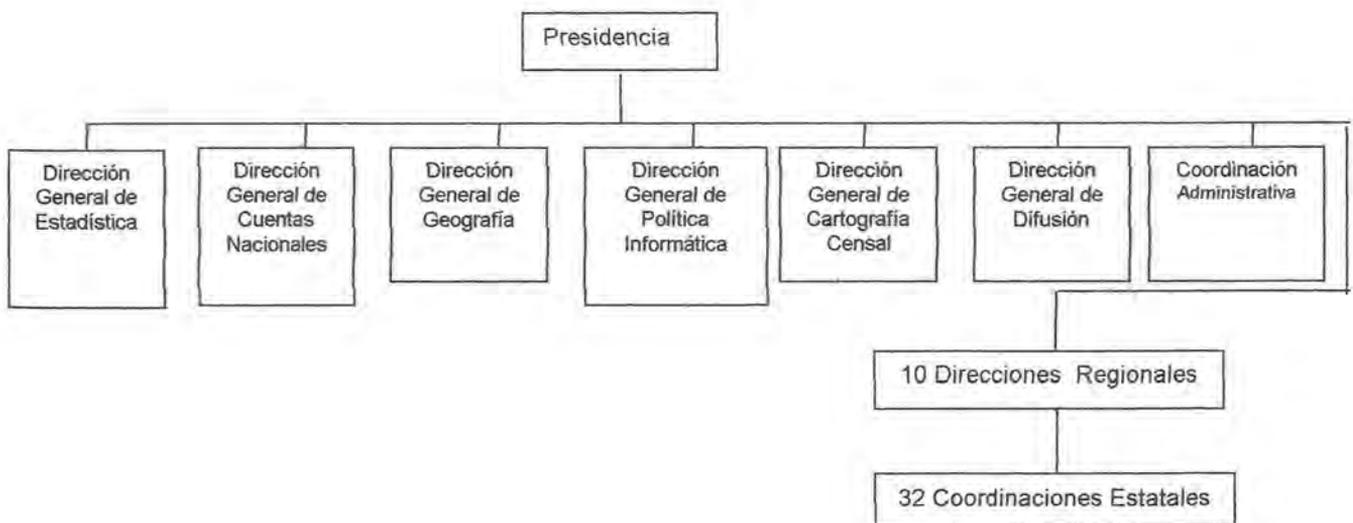
CAPÍTULO 2

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CENSOS

2. PRESENTACIÓN

2.1 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFÍA E INFORMATICA (INEGI):

El INEGI, creado desde 1983, tiene como una de sus funciones generar información estadística y geográfica de México. Su estructura organizativa, que abarca todo el país, esta integrada de la siguiente manera:



El Instituto se crea como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Programación y Presupuesto y es el organismo que tiene la responsabilidad de integrar los Sistemas de Información Estadística y Geográfica de México, además de promover y orientar el desarrollo informático en el país, presentando un panorama demográfico, social y económico del territorio en general.

En esta materia me permito destacar en el presente documento sólo las funciones correspondientes a la Dirección General de Estadística cuya creación data de 1882 y bajo diversas denominaciones dependió en distintos periodos de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Industria y Comercio.

“Es la encargada de generar datos básicos mediante el levantamiento de los Censos Económicos, Censos de Población y Vivienda y los Censos Agropecuarios, además de encuestas en hogares y en establecimientos económicos y recolectar información de registros administrativos de otras dependencias gubernamentales”.

Por su parte la estructura descentralizada, es decir, las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales, es la responsable de aplicar y operar cada lineamiento definido por el área central.

Los censos nacionales son proyectos de gran magnitud que permiten mantener actualizada la información sobre las principales características del país en aspectos fundamentales como la población y la economía. Son pieza esencial del Sistema Nacional de información Estadística ya que sirven de referencia para múltiples fuentes y permiten obtener marcos de muestreo para diversas encuestas. Así, los resultados de los censos son de gran utilidad para la toma de decisiones sobre situaciones fundamentales de la vida nacional.

La actividad censal inicia con la definición del diseño conceptual que responda a las necesidades de información del país; en ésta juegan un papel importante las consultas con expertos y usuarios, así como las recomendaciones internacionales sobre la materia.

A continuación se describen, las principales características metodológicas y estratégicas para dos de los tres proyectos que conformaron la Ronda Censal de fin de siglo: **Los Censos Económicos 1999 y El XII Censo General de Población y Vivienda 2000.**

2.2 ANTECEDENTES

2.2.1 ¿CUÁNDO SE INICIÓ LA ACTIVIDAD CENSAL EN MÉXICO?:

En nuestro país, la realización de los Censos se remonta a la época prehispánica. Los primeros recuentos de personas de los que se tiene noticia, se realizaron en el año 1116 de nuestra era, durante la segunda migración de las tribus chichimecas llegadas al Valle de México.

Durante el imperio Azteca se realizan registros de provincias y pueblos para controlar el pago de tributos. Durante la colonia, la actividad censal continúa; el documento más antiguo es la "Suma de visitas de pueblos por orden alfabético" elaborado en el siglo XVI por frailes evangelizadores de diversas órdenes.

El trabajo estadístico más importante de esta época es el censo de Revillagigedo realizado entre 1790 y 1791 del cual se conservan aún 40 volúmenes en el Archivo General de la Nación.

En el México independiente, se realizaron diversos registros estadísticos para conocer el número de personas y los recursos con que contaba la joven nación.

La necesidad de integrar las estadísticas del país condujo a la creación de la Dirección General de Estadística, en 1882. Con el Censo de 1895 se inicia la historia moderna de los censos de población en México.

2.3 CENSOS ECONÓMICOS 1999

La realización de los censos económicos constituyó una magna tarea nacional que dio cuenta de las principales variables de la economía nacional: Personal ocupado, valor de la producción, valor de los insumos utilizados para producir, activos fijos y otros muchos indicadores.

Sectorialmente, los Censos Económicos cubren las actividades referentes a pesca, minería, manufacturas, electricidad, construcción, comercio, transportes, comunicaciones y servicios tanto públicos como privados, incluso los financieros, mismas que pueden ser analizadas a escala individual o bien en agregados por rama, subsector y sector de actividad. La información censal georreferenciada permite presentar datos desagregados a diferentes niveles como: nacional, por entidad, municipio, localidad e incluso por grupo de manzanas en una base cartográfica obtenida para tal fin.

Por su cobertura sectorial y geográfica, los censos económicos son la fuente primaria de información económica más completa de México, en la que se basan muchas otras mediciones: encuestas, estudios de planeación, investigaciones económicas, estudios de mercado, etc.

2.3.1 ANTECEDENTES DE LOS CENSOS ECONÓMICOS EN MÉXICO

El primer levantamiento de los Censos Económicos fue en 1930, año en que se visitaron 48,500 establecimientos, los más importantes del sector industrial. Desde entonces se han incorporado los demás sectores y actividades económicas, por lo regular cada 5 años entre un censo y otro, no así las actividades económicas agropecuarias y forestales, las cuales son específicas de los Censos Agropecuarios

El censo anterior a éste fue el de 1994, que alcanzó una cobertura de más de 2 millones 300 mil establecimientos, agrupados en 750 sectores de actividad.

Los Censos Económicos 1999 representaron el decimoquinto levantamiento censal. Como se puede ver a continuación:

2.3.2 EVOLUCIÓN DE LOS CENSOS ECONÓMICOS

NUMERO	AÑO	SECTOR
1	1930	1
2	1935	2
3	1940	6
4	1945	6
5	1950	3
6	1955	6
7	1961	7
8	1966	7
9	1971	7
10	1976	7
11	1981	9
12	1986	9
13	1989	9
14	1994	9
15	1999	9

2.3.3 OBJETIVOS DE LOS CENSOS ECONÓMICOS 1999

Los Objetivos de los Censos Económicos 1999 fueron los siguientes:

2.3.3.1 Captar, procesar y divulgar la información económica básica de las unidades económicas del país, referida al año 1998.

2.3.3.2 Atender los requerimientos de información económica de los usuarios a través de la realización de consultas a instituciones usuarias de la información.

2.3.3.3 Asignar a las unidades económicas una clave única que permita, además de distinguirlas, mantener un seguimiento estadístico de la actividad que realizan.

2.3.4 METAS DE LOS CENSOS ECONÓMICOS 1999

Entre las principales metas podemos citar las siguientes:

2.3.4.1 Captar información de las unidades económicas.

2.3.4.2 Obtener como producto de la enumeración un conteo de viviendas que sirva de insumo para las actividades previas del Censo General de Población y Vivienda del año 2000.

2.3.4.3 Asegurar la máxima calidad de la información censal.

2.3.4.4 Asegurar oportunidad en la publicación de resultados censales, iniciando su difusión a un año de concluido el operativo de campo.

2.3.5 ACTIVIDADES OBJETO DE LOS CENSOS ECONÓMICOS

Los Censos Económicos captan información económica básica de las unidades que se dedican a las siguientes actividades:

2.3.5.1 Pesca: En alta mar y costera, de agua dulce y acuicultura.

2.3.5.2 Manufacturas: Desde productos alimenticios hasta metálicos, incluye maquila.

2.3.5.3 Electricidad: Generación y Distribución.

2.3.5.4 Minería: Extracción y/o beneficio de minerales.

2.3.5.5 Agua: Captación, potabilización y distribución.

2.3.5.6 Construcción.

2.3.5.7 Comercio: Al por mayor y por menor.

2.3.5.8 Transportes: Terrestre, aéreo y por agua.

2.3.5.9 Comunicaciones: Correo, telégrafo, teléfono, telecomunicaciones, etc.

2.3.5.10 Servicios privados financieros y no financieros.

2.3.5.11 Servicios públicos.

2.3.6 CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS.

La Metodología utilizada fue la que se describe a continuación:

2.3.6.1 Aplicación de cuestionarios diferenciados, por sector o grupo de ramas y por tamaño para los servicios, el comercio y las manufacturas.

2.3.6.2 Utilización de muestreo probabilístico en localidades menores a 250 habitantes para el caso de algunas manufacturas, el comercio y los servicios financieros. En éste grupo se llevó cabo el levantamiento con un cuestionario único y en un solo momento; en el resto de localidades se efectuó una enumeración completa.

2.3.6.3 Para el resto de actividades económicas, se realizó una enumeración exhaustiva.

2.3.6.4 Cobertura sectorial: minería, pesca, manufacturas, electricidad, comercio, transporte (salvo taxis), servicios y construcción.

2.3.6.5 Estrategias diferenciadas de levantamiento: por tipo de actividad y forma de operación. El sector de la construcción tuvo una estrategia especial de cubrimiento que incorporó una encuesta y/o explotación de registros administrativos.

2.3.6.6 Clasificador a utilizar: Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

2.3.6.7 Enumeración inicial en todas las localidades urbanas, con conteo de viviendas y ubicación de unidades de observación importantes para el Censo Agropecuario.

2.3.6.8 Periodo de referencia de las variables: año de 1998, salvo el número de unidades que está referido a marzo de 1999.

2.3.6.9 Forma de recolección de datos: Entrevista directa para los establecimientos pequeños y entrevista indirecta entrega-recuperación para los grandes.

NOTA: La Entrevista directa significa que ésta se realizaba con el informante adecuado al momento en que se visitaba el establecimiento. Entrevista indirecta, consistió en dejar el cuestionario para recuperarlo posteriormente. (Ello dependió del tamaño del establecimiento y de la actividad que en él se desempeñaba).

2.3.7 CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS

2.3.7.1 Etapas operativas:

2.3.7.1.1 Actualización cartográfica de todas las localidades urbanas.

2.3.7.1.2 Planeación a detalle para la enumeración.

2.3.7.1.3 Enumeración urbana integral.

2.3.7.1.4 Levantamiento de información en áreas rurales, tanto en las localidades mayores a 250 habitantes, como en la muestra seleccionada para el resto.

2.3.7.1.5 Levantamiento censal durante el primer cuatrimestre de 1999.

2.3.7.2 Grupos de trabajo:

2.3.7.2.1 SEGUIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS GRANDES (SEG): Para las unidades grandes o conformadas por más de un establecimiento; Entrevista indirecta en la mayoría de los casos.

2.3.7.2.2 TRADICIONAL: Establecimientos pequeños de los sectores manufacturero, comercial y de servicios; entrevista directa.

2.3.7.2.3 TRANSPORTES Y CONSTRUCCIÓN: Para realizar el operativo censal específicamente en estas actividades; entrevista directa o indirecta.

2.3.7.2.4 **CONVENIOS:** grandes empresas con alto grado de concentración (PEMEX, CFE, servicios financieros, TELMEX, etc. Entrevista indirecta, aplicada por oficinas centrales).

2.3.7.2.5 **PESCA Y MINERÍA:** para estas actividades exclusivamente, dada su ubicación en zonas alejadas Entrevista directa.

2.3.7.2.6 **MUESTRA RURAL:** Para realizar las entrevistas directamente en las unidades económicas ubicadas en zonas rurales.

2.3.7.2.7 **PERIODO DE CONTRATACIÓN DE ENUMERADORES Y CENSORES:** De ocho a nueve meses.

2.3.8 PROCESAMIENTO Y GENERACIÓN DE RESULTADOS

2.3.8.1 Tipo de procesamiento y de análisis:

Desconcentrado en Direcciones Regionales para las actividades con el volumen más grande de cuestionarios; en Coordinaciones Estatales para el SEG y en oficinas centrales para el resto de actividades.

2.3.8.2 Tiempos de generación de resultados:

Estos se esperaban a 24 semanas después de terminado el operativo.

Definitivos básicos: después de un año de concluido el operativo.

Definitivos complementarios: un año después de los definitivos básicos.

2.4 ENUMERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

Contar con un directorio actualizado de todos los establecimientos existentes en el país conlleva la necesidad de efectuar un operativo de campo denominado Enumeración de Establecimientos, el cual se realizó mediante un recorrido ordenado y exhaustivo del territorio nacional, manzana por manzana, tocando puerta por puerta, con el objeto de aplicar una cédula, se obtuvieron datos generales de los establecimientos, su ubicación geográfica, la actividad principal a la que se dedican, su tamaño, tipo de organización y su forma de operación.

La enumeración se realizó en varios momentos y por personal diferente según el área geográfica y el tamaño de los establecimientos.

2.4.1 GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO	ENUMERACIÓN
TRADICIONAL	1 de Septiembre al 15 de Noviembre de 1998
SEG	30 de Marzo al 31 de Agosto de 1998
TRANSPORTES*	1 de Febrero a 30 de Abril de 1999
PESCA – MINERIA*	1 de Febrero al 30 de Abril de 1999
AREA RURAL *	17 de Mayo al 30 de Julio de 1999

* Enumeración y Censo al mismo tiempo.

2.5 LEVANTAMIENTO CENSAL

Consistió en la aplicación de un cuestionario específico para cada tipo de actividad, con el fin de obtener información económica, a través de dos formas: La Entrevista directa, o Indirecta. Ello dependió, como ya se dijo, del tamaño del establecimiento y de la actividad que en él se desempeñaba.

GRUPO DE TRABAJO	LEVANTAMIENTO CENSAL
TRADICIONAL	1 de Febrero al 30 de Abril de 1999
SEG:	
- Entrega:	16 de Nov. de 1998 al 5 de Enero de 1999.
- Recuperación:	26 de Enero al 24 de Abril de 1999
TRANSPORTES*	1 de Febrero al 30 de Abril de 1999.
PESCA – MINERIA*	1 de Febrero al 30 de Abril de 1999.
ÁREA RURAL*	17 de Mayo al 30 de Julio de 1999.

* Enumeración y Censo al mismo tiempo.

2.5.1 TEMÁTICA CENSAL

Dada la diversidad de características y formas de operación de las distintas actividades económicas y la necesidad de contar con instrumentos de captación sencillos y claros que se ajusten al lenguaje propio de cada actividad, se elaboraron aproximadamente 23 cuestionarios diferentes que abarcaron una serie de temas comunes a todos ellos, además de los correspondientes a las características específicas de cada actividad.

Los temas censales comunes a todos los cuestionarios, de los cuales se derivaron las preguntas para obtener la información de las unidades económicas fueron:

- Categoría jurídica
- Tipo de propiedad
- Período de operaciones
- Personal ocupado
- Remuneraciones
- Gastos
- Ingresos
- Activos Fijos.

Además cada cuestionario contuvo temas específicos dependiendo de la actividad de que se trataba. Por ejemplo: reservas mineras, número de vehículos y pasajeros transportados, origen de las materias primas (nacional o extranjero), número y valor de las embarcaciones, entre otros.

2.5.2 ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

Para este periodo censal se retomó la experiencia de la Ronda Censal de los 90's, donde se implementó la formación de instructores de capacitación dentro de las plantillas estatales del INEGI.

Dichos instructores fortalecieron la capacitación en cascada que por la magnitud del operativo, se consideró el modelo más adecuado.

Este proceso de capacitación incluyó necesariamente una etapa de preparación previa para los instructores a través de la cual se les brindaron los

conocimientos didácticos y pedagógicos, conceptuales y operativos, que garantizaron el más alto nivel de transmisión del conocimiento.

El primer nivel de capacitación fue directo: Dirigido a los mandos medios de la estructura operativa, y fue impartida por instructores centrales y estatales.

El segundo nivel de capacitación fue indirecto: Dirigido a los niveles base de la estructura operativa, la impartieron los instructores que se prepararon en el primer nivel de capacitación.

2.5.3 ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA

El INEGI para efectos de referenciación estadística, ha dividido el territorio nacional en unidades de superficie llamadas áreas geoestadísticas, dando lugar al Marco Geoestadístico Nacional, el cual está representado en la cartografía censal, mismo que fue actualizado y utilizado para efectos de planeación, organización y control de los trabajos censales, así como para la presentación de resultados.

2.6 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El procesamiento de la información correspondiente a la Enumeración Integral se realizó de la siguiente manera:

2.6.1 INFORMACIÓN TRADICIONAL.

Los procesos de captura, validación, clasificación, generación de directorios y etiquetas se desarrollaron en el ámbito estatal.

2.6.2 INFORMACIÓN SEG.

Los procesos primarios captura, validación y verificación, se llevaron a cabo en las Coordinaciones Estatales, incluyendo directorios; la generación de etiquetas se hizo regionalmente.

En la instancia central se realizó el desarrollo de los sistemas correspondientes a estos procesos, así como la conformación de la Base de Datos Nacional para la generación de resultados.

En el proceso del levantamiento de cuestionarios censales se aplicó una estrategia similar a la de la enumeración, descentralizando además el análisis estadístico para el grupo tradicional. Lo que corresponde a los sistemas de explotación y el análisis, se efectuó en oficinas centrales.

2.7 PRODUCTOS

Con el objetivo de promover el uso de los resultados censales se diseñó el siguiente plan de productos:

2.7.1 DISCOS FLEXIBLES

2.7.1.1 Estatales.

2.7.1.2 Por bloques de actividad.

2.7.1.3 Productos y materias primas.

2.7.2 DISCOS COMPACTOS

II.7.2.1 SAIC.

II.7.2.2 CIEN.

2.7.3 INTERNET

2.7.4 PUBLICACIONES IMPRESAS

2.7.4.1 Tabulados definitivos e Imágenes económicas.

2.7.4.2 Por bloque de actividad.

2.7.4.3 Por sector.

2.7.4.4 Por entidad federativa.

2.8 XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

2000

La información estadística fundamental para el país se capta mediante la realización de los Censos Nacionales, de encuestas por muestreo y la utilización de registros administrativos, entre otros.

En este marco, para recabar datos acerca de las características de la población y sus viviendas se llevan a cabo censos de Población y Vivienda cada 10 años, en los terminados en cero. Con este lineamiento, se realizó el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Particularmente, la información de un censo de población y vivienda tiene utilidad para los diversos sectores en general. Por ejemplo, a las instituciones gubernamentales y privadas les permite diseñar estrategias para estar en posibilidades de enfrentar y dar solución a los problemas sociales referentes a educación, servicios y de vivienda mientras que al sector académico le ofrece un insumo básico para investigar causas y efectos de la dinámica sociodemográfica y económica de la población. Así mismo, un censo de población y vivienda proporciona información necesaria para conocer cambios en la distribución de la población tanto urbana como rural, entre otras muchas aplicaciones.

2.8.1 ANTECEDENTES DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

En nuestro país, los recuentos poblacionales no son proyectos recientes; existe una larga tradición en su realización, como ejemplo de ello podemos citar lo siguiente:

2.8.1.1 ÉPOCA PREHISPÁNICA

El primer recuento del que se tiene noticia se realizó en el año 1116, durante la segunda migración chichimeca al Valle de México.

2.8.1.2 DURANTE LA COLONIA

El trabajo estadístico más importante es el Censo de Revillagigedo, realizado entre 1790 y 1791.

2.8.1.3 MÉXICO INDEPENDIENTE

Entre los trabajos más relevantes está el Censo de Valdés de 1831. Sin embargo, es desde la creación de la Dirección General de Estadística (1882) que los censos de México han evolucionado considerablemente.

Así en 1895, siendo presidente Porfirio Díaz se realizó el primer Censo General de Población, marcó con esto el inicio de los censos de la era moderna en nuestro país; cinco años después en 1900, se levantó el segundo censo y desde ese entonces a la fecha se ha venido realizando un censo cada 10 años con excepción del cuarto que se llevo a cabo en 1921.

Hoy, a casi 108 años de la realización del primer censo del México de la época moderna (1895), los recursos humanos especializados en las actividades censales se han incrementado en cantidad y calidad; los conceptos y temáticas se han enriquecido y modificado y a causa del incremento en la demanda de información y las nuevas herramientas tecnológicas, se ha incorporado nuevas metodologías y estrategias.

En la República Mexicana se han realizado 12 censos de población; adicionalmente, en 1995 se efectuó un recuento poblacional denominado Censo de Población y Vivienda, en el que se combinaron, por primera vez en México, dos métodos de recolección de información: la enumeración exhaustiva y una encuesta.

2.8.2 EVOLUCIÓN DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN

NUMERO DE CENSO	AÑO
I	1985
II	1900
III	1910
IV	1921
V	1930
VI	1940
VII	1950
VIII	1960
IX	1970
X	1980
XI	1990
XII	2000

Fue el 2000 el año del levantamiento del XII Censo General de Población y Vivienda. Los trabajos para su ejecución se iniciaron en 1997 con el estudio de las experiencias acumuladas de su análogo de 1990, del Censo de 1995 y de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, (ENADID)1997.

El análisis de estos proyectos, así como de las recomendaciones de los organismos internacionales rectores en materia de estadística poblacional, fue la

base para definir los conceptos, el contenido temático, el diseño de instrumentos de captación y la delimitación de las estrategias generales, a fin de asegurar la comparabilidad histórica y perfeccionar la recolección de la información sociodemográfica.

En el mismo sentido contribuyeron las reuniones y grupos de trabajo con los usuarios y especialistas de diversas disciplinas involucrados en el análisis y explotación de la información censal.

Las decisiones adoptadas se sometieron a un proceso de experimentación a lo largo de 1998 y 1999, en el que se llevó a cabo un ensayo censal, dos pruebas temáticas y un censo piloto. De esta forma, se probó la factibilidad de los temas y los cuestionarios, así como de las estrategias y los procedimientos operativos.

2.8.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN 1895-2000

AÑO	NOMBRE OFICIAL	FECHA DE LEVANTAMIENTO	FECHA CENSAL	TIPO DE CENSO	TIPO DE BOLETA	FORMA DE EMPADRONAMIENTO
1895 ¹	Censo General de la República Mexicana	20 Octubre	20 Octubre	Hecho*	Familiar	Autoempadronamiento
1900 ²	Censo General de la República Mexicana	28 Octubre	28 Octubre	Hecho	Familiar	Autoempadronamiento
1910 ³	Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos	27 Octubre	27 Octubre	Hecho	Familiar	Autoempadronamiento
1921 ⁴	Censo General de Habitantes	30 Noviembre	30 Noviembre	Hecho	Familiar	Autoempadronamiento
1930	Quinto Censo de Población	15 Mayo	15 Mayo	Derecho**	Colectiva (100 hab.)	Entrevista
1940	Sexto Censo de Población 1940	6 Marzo	6 Marzo	Derecho	Colectiva (80 hab.)	Entrevista
1950	Séptimo Censo General de Población	6 Junio	6 Junio	Derecho	Colectiva (45 hab.)	Entrevista
1960	VIII Censo General de Población, 1960	8 Junio	8 Junio	Derecho	Colectiva (50 hab.)	Entrevista
1970	IX Censo General de Población, 1970	28 Enero	28 Enero	Derecho	Por vivienda (14 hab.)	Entrevista
1980	X Censo General de Población y Vivienda, 1980	4 Junio	4 Junio	Derecho	Cuadernillo por vivienda	Entrevista
1990	XI Censo General de Población y Vivienda, 1990	12 al 16 de Marzo	12 Marzo	Derecho	Cuadernillo por vivienda	Entrevista
1995 ⁵	Conteo de Población y Vivienda 1995	23 de Octubre al 2 de Diciembre.	5 de Noviembre	Derecho	Cuestionario por vivienda (básico y ampliado)	Entrevista
2000 ⁶	XII Censo General de Población y Vivienda, 2000	7 al 18 de Febrero	14 Febrero	Derecho	Cuestionario por vivienda (básico y ampliado)	Entrevista

- 1 Se dividió la población en tres categorías: Población presente, de paso y ausente, usando una boleta para cada tipo.
- 2 Se dividió a la población en presente, de paso y ausente, usando tres boletas.
- 3 Se usó una sola boleta y se realizó el censo de edificios como labor previa y no simultánea como en 1895 y 1900; se clasificó por primera vez a la población urbana y rural.
- 4 Se introdujo el municipio como división administrativa de las entidades federativas.
- 5 Este es un recuento intercensal en el que se combinan las características de un censo y una encuesta. La enumeración se realizó del 23 de octubre al 18 de noviembre y la encuesta, del 6 de noviembre al 2 de diciembre.
- 6 Se realizará una encuesta simultáneamente en cuyas viviendas seleccionadas se aplicará el cuestionario ampliado.

* Censo de Hecho

** Censo de Derecho

2.8.4 OBJETIVOS DEL CENSO

2.8.4.1 Generar la información demográfica, socioeconómica y cartográfica necesaria para el país.

2.8.4.2 Obtener la máxima desagregación geográfica de la información.

2.8.4.3 Enriquecer la serie histórica de datos estadísticos, manteniendo en lo posible la comparabilidad nacional e internacional.

2.8.4.4 Permitir la construcción de marcos de muestreo para encuestas en hogares.

2.8.5 METAS

2.8.5.1 Lograr la máxima cobertura de la población y sus viviendas.

2.8.5.2 Obtener información de óptima calidad

2.8.5.3 Difundir los resultados del censo con mayor oportunidad.

2.8.5.4 Ampliar la oferta de información y diversificar los productos censales.

2.8.6 CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS

2.8.6.1 Tipo de Censo: De derecho, es decir la información fue levantada en el lugar de residencia habitual.

2.8.6.2 Unidades de Análisis: La vivienda y la persona.

2.8.6.3 Período de Levantamiento: Dos semanas, del 7 al 18 de febrero.

2.8.6.4 Informante adecuado: Jefe del hogar, su cónyuge o una persona de 15 años o más, que resida habitualmente en la vivienda y conozca la información.

2.8.6.5 Momento censal: 00:00 horas del 14 de febrero del año.

2.8.6.6 Métodos estadísticos a utilizar: enumeración general y encuesta.

2.8.6.7 Dominio de estudio:

Enumeración, todo tipo de desglose geográfico y conceptual.

Encuesta nacional, por entidad federativa y para dos o tres grupos territoriales en cada identidad para las principales variables.

2.8.7 CUESTIONARIOS CENSALES

La información se capta a través de dos cuestionarios: Uno básico, que contiene la información mínima de las viviendas y la población, y otro ampliado que además de captar la misma información del básico, profundiza en el conocimiento de algunos aspectos de la población y las viviendas. El cuestionario ampliado se aplicó en dos millones de viviendas aproximadamente, mientras que el cuestionario básico en el resto de las viviendas.

EL censo pregunta información sobre unidades de análisis, la vivienda y la persona. De la vivienda, se pregunta sobre el material con que están hechos sus pisos, las paredes y los techos, si tiene cocina y el total de cuartos, si cuenta con agua potable, sanitario, drenaje y electricidad; y el tipo de combustible que se utiliza para cocinar.

2.8.8 CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS:

2.8.8.1 ETAPAS OPERATIVAS

2.8.8.1.1 Actualización cartográfica: general.

2.8.8.1.2 Enumeración de Viviendas: Se realizó durante los Censos Económicos 1999, para las localidades mayores a 250 habitantes; para las localidades menores y áreas urbanas de nuevo crecimiento, se llevó a cabo en la actualización cartográfica.

2.8.8.1.3 Planeación a detalle: Con los insumos anteriores y los proporcionados por los eventos censales previos (Censo de 1990 y Conteo 1995).

2.8.8.1.4 Levantamiento Censal.

2.8.8.1.5 Tiempo de capacitación: Una semana para los censores.

2.8.8.2 TIEMPO DE CONTRATACIÓN PARA LAS FIGURAS PRINCIPALES:

2.8.8.2.1. Censores: 20 días.

2.8.8.2.2. Jefes de Censores: Mes y medio.

2.8.9 PROCESAMIENTO Y GENERACIÓN DE RESULTADOS:

2.8.9.1. Tipo de procesamiento y de análisis: Desconcentrado en direcciones regionales; análisis y revisión de la información en la Coordinación Estatal, por medio del departamento de Apoyo Técnico.

2.8.9.2. Tiempo de Generación de Resultados:

Preliminares a 18 semanas después de terminado el operativo.

Definitivos: los básicos un año terminado el operativo. Los complementarios un año y medio después de los básicos.

2.8.10 ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN

El censo requiere de una gran cantidad de personal organizado, que cumpla sus funciones de manera coordinada.

En cada estado de la República Mexicana se contó con una estructura organizativa en la que todos son importantes para hacer posible el censo.

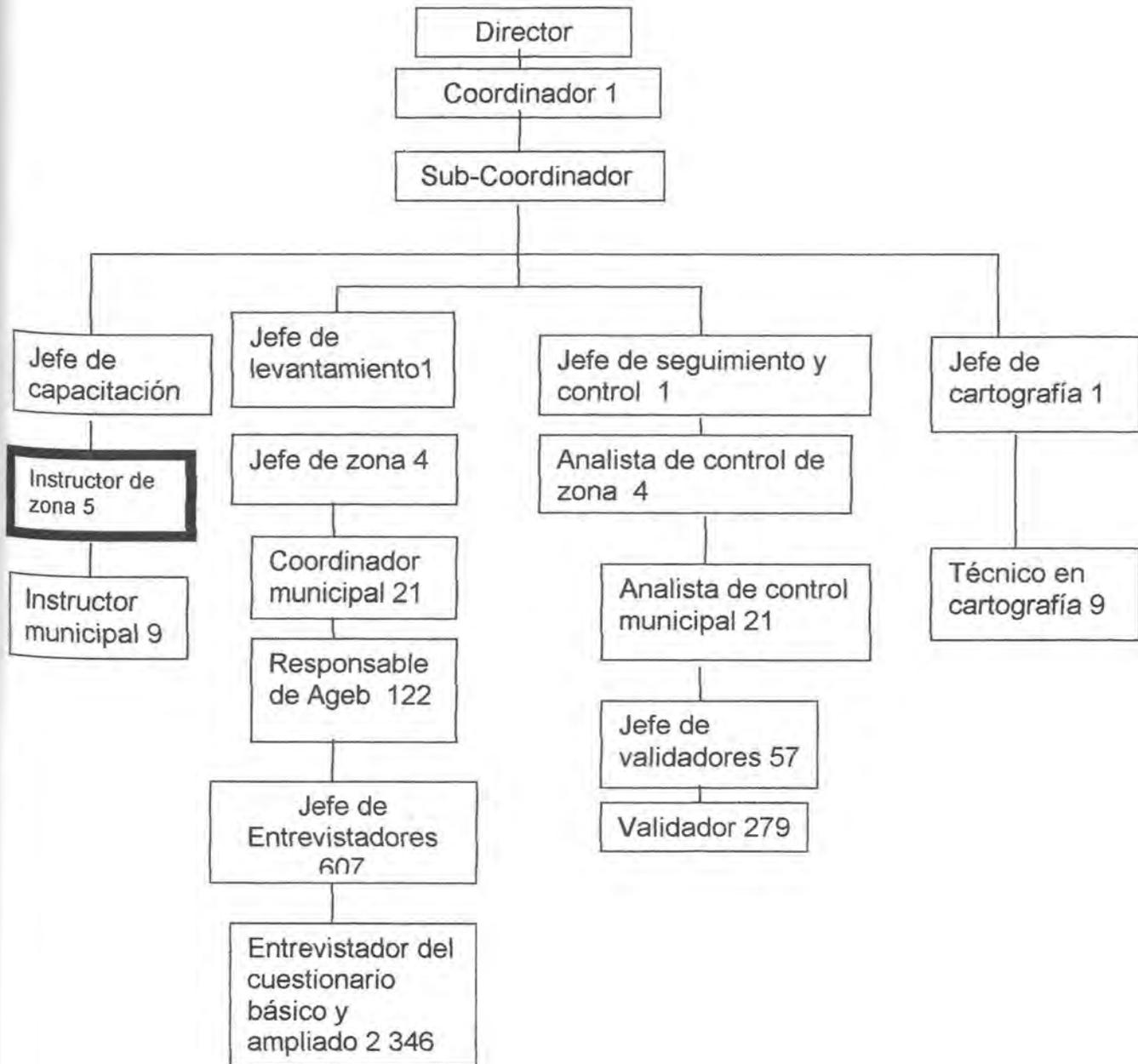
Para ello se diseñaron una serie de cursos, manuales y materiales didácticos con el propósito de que los procedimientos operativos, las instrucciones de llenado de cuestionarios y el manejo de los productos cartográficos fueran aprendidos a través de la ejercitación y la práctica.

A quienes impartimos la capacitación se nos formó como instructores y adquirimos habilidades didácticas con el fin de que contáramos con los conocimientos necesarios para realizar las actividades de capacitación.

Además se utilizaron una serie de apoyos, brindados por otras áreas del instituto, entre los que encontramos la Cartografía que es una herramienta de suma importancia para la correcta referencia geográfica de la información, fue utilizada por la estructura operativa para elaborar la planeación a detalle, ubicar al personal en campo y llevar un control de cobertura.

2.8.10.1 ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN

Estructura Estatal: 3,645 personas



Se incluyen 29 técnicos y enlaces administrativos.

2.9 DIFUSIÓN

En materia de comunicación se utilizaron la televisión, la radio y otros medios para informar a la población acerca del censo y sensibilizarla sobre la importancia de colaborar proporcionando sus respuestas.

Por otro lado para poder entregar los resultados preliminares a 15 semanas del levantamiento se estableció que la captura de la información, el procesamiento y la explotación de ésta, se realizara en las coordinaciones estatales y direcciones regionales.

Por último para la difusión de resultados se elaboraron, además de las tabulaciones básicas, un perfil sociodemográfico para nuestra entidad federativa y atlas de nivel de bienestar, los cuales fueron publicados en medios impresos y en discos compactos.

2.10 PRODUCTOS

Como resultado del censo se puso a disposición de los usuarios los siguientes productos:

2.10.1 LOS TABULADOS BÁSICOS:

Incluyen la información de los temas abordados por la enumeración y la encuesta. Los cuadros de la enumeración se desglosaron por municipio y tamaño de localidad. En cambio en la encuesta solo presentaran distribuciones porcentuales a nivel entidad federativa y en algunos casos por tamaño de localidad.

2.10.2 EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Proporciona un panorama de cada entidad a partir de cuadros y gráficas, también contiene indicadores derivados de la información del Censo General de Población y Vivienda 1990, de la encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 1977 y del Conteo de Población 1995.

2.10.3 EL DISCO COMPACTO

Contiene tres sistemas: El de Consulta de Información Censal (SCINCE 2000), otro para la consulta de tabulados (Contar) y uno más para la consulta de la información de la integración territorial (ITER)

2.11 RESUMEN DE LA TEMÁTICA DEL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2000 Y ANTECEDENTES DE SU CAPTACIÓN EN CENSOS ANTERIORES

Variables comunes a la encuesta y a la Enumeración	1895	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000
Edad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sexo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Parentesco							x	x	x	x	x	x	x
Lugar de nacimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Derecho a servicio médico												x	x
Tipo de discapacidad		x	x	x	x	x						x	x
Residencia anterior		x							x	x	x	x	x
Lengua indígena	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Alfabetismo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Asistencia escolar					x	x	x	x	x	x	x	x	x
Disponibilidad de energía eléctrica									x	x	x	x	x
Combustible empleado para cocinar								x	x	x	x	x	x
Tenencia de la vivienda							x	x	x	x	x	x	x
Escolaridad						x	x	x	x	x	x	x	x
Religión	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x
Estado Conyugal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Condición de actividad económica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ocupación u oficio	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Situación en el trabajo						x	x	x	x	x	x	x	x
Horas trabajadas											x	x	x
Ingresos por trabajo									x	x	x	x	x

VARIABLES COMUNES A LA ENCUESTA Y A LA ENUMERACIÓN	1895	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000
Rama de actividad económica		x				x	x	x	x	x	x	x	x
Número de hijos nacidos vivos				x		x	x	x	x	x	x		x
Número de hijos sobrevivientes				x						x	x		x
Mortalidad												x	x
Tipo de vivienda	x	x	x							x	x	x	x
Clase de vivienda	x	x	x							x	x	x	x
Material de paredes							x	x	x	x	x	x	x
Material de techos									x	x	x	x	x
Material de pisos									x	x	x	x	x
Disponibilidad de cocina										x	x	x	x
Número de cuartos								x	x	x	x	x	x
Número de dormitorios										x	x	x	x
Disponibilidad de agua							x	x	x	x	x	x	x
Disponibilidad de Servicios sanitarios								x	x	x	x	x	x
Exclusividad del sanitario												x	x
Conexión de Agua del sanitario											x	x	x
Disponibilidad de drenaje								x	x	x	x	x	x
Bienes en la vivienda										x			x
Numero de hogares		x			x ²	x	x	x	x				

Variables comunes a la encuesta y a la Enumeración	1895	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000
VARIABLES EXCLUSIVAS DE LA ENCUESTA													x
Pertenencia étnica													x
Prestaciones laborales													x
Lugar de trabajo													x
Otros ingresos (De fuentes diferentes al trabajo)												x	x
Migración Internacional ³												x	x
Dotación de agua													x
Causa de discapacidad													x
Uso de servicios de salud													x
Causas de abandono escolar													x
Antigüedad de la vivienda													x
Eliminación de basura													x

CAPITULO 3
PROCESO CENSAL

3. PROCESO CENSAL

La planeación, ejecución y divulgación de los resultados censales, constituyen las tres fases más importantes del Proceso Censal en el que intervienen diversas áreas del Instituto. Bajo este esquema se presentan, para cada fase, las etapas y/o actividades más importantes del proceso:

3.1 PLANEACIÓN

La planeación de los censos inicia desde años antes de realizarse los mismos, y es desde entonces donde se considera la implantación de diversos procedimientos para definir entre otros aspectos, la metodología y la temática de un censo.

Vamos a citar de ahora en adelante como se fue realizando el XII Censo General de Población y Vivienda utilizándose como ejemplo de los demás ya que los pasos a seguir en cada uno de ellos, el de Población, los Económicos y el Agropecuario son muy similares.

A partir de las diferentes pruebas realizadas se considera efectuar el levantamiento conforme a la metodología instrumentada en el censo similar anterior, en el que para este caso fue el Censo General de Población y Vivienda 1990 y algunos aspectos del Conteo de 1995, siendo en este último en el que se aplicaron simultáneamente un cuestionario básico y otro ampliado, con el primero se cubrió todo el territorio nacional y con el segundo, solo una muestra de viviendas (80 mil)

3.2 ENSAYO CENSAL

Actualmente en todos los censos que realiza el INEGI se lleva a cabo un ensayo, para probar el marco conceptual y los instrumentos de captación, las estrategias operativas, la capacitación y el procesamiento de la información, así como ver el diseño de la muestra y algunos aspectos de control de calidad de la información y la integración de los resultados.

El ensayo censal en población se realizó del 20 de abril al 2 de mayo de 1998, en tres entidades federativas (Coahuila, Nayarit, y Tlaxcala) En éste se incluyeron variables que no habían sido consideradas en ningún censo, tales como antigüedad de la vivienda, eliminación de basura, causa de discapacidad, causa de abandono escolar, entre otras que forman parte de las incluidas en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

3.3 PRUEBAS TEMÁTICAS

Estas pruebas se enfocan a evaluar la factibilidad de captación de la temática censal, en especial las variables de reciente inclusión, observar la comprensión, fluidez y secuencia de las preguntas; así como dimensionar las ventajas y limitaciones de diferentes formatos de cuestionarios.

En población fue importante la realización de otras dos pruebas, una denominada temática, en Mezquitic, Jalisco y Ajalpa Puebla, del 15 al 19 de junio de 1998; y otra de tipo experimental en Aguascalientes, Ags. Los días 17 y 18 de agosto de ese mismo año.

3.4 CENSO PILOTO

Los censos piloto prueban lo más cercanamente posible lo que será el levantamiento, con el objeto de evaluar la comprensión y funcionalidad de los cuestionarios censales, las estrategias de capacitación y de levantamiento, así como la captura, integración, codificación y tabulación de la información recopilada.

En población se realizó del 25 de enero al 5 de febrero de 1999, en San Luis Potosí, Yucatán, Sonora, Hidalgo y el Estado de México.

3.5 TALLERES CON USUARIOS DE LA INFORMACIÓN CENSAL

La definición de los temas y variables que finalmente se incorporaron en los instrumentos de captación implicó un proceso de análisis y discusión de las necesidades actuales de información, lo cual requirió de un intercambio con las instituciones y organismos que utilizan los resultados de los Censos.

Por ello el INEGI desde 1960 convoca a diversas reuniones, entre las que destacan los talleres de consulta con usuarios, mismos que tuvieron el propósito de conocer los requerimientos de información de los diferentes sectores sociales; identificar del conjunto de solicitudes o demandas, aquellas factibles de investigar a través de un cuestionario censal; dar a conocer los resultados del proceso de experimentación y en consecuencia acordar los conceptos del censo, así como su ubicación según el instrumento de captación.

La primera reunión general de consulta en población se llevó a cabo el día 11 de diciembre de 1997; posteriormente se efectuaron los talleres censales. El primero se realizó los días 10 y 11 de septiembre de 1998; y el último taller, el 16 de abril de

1999; todos se realizaron en el Colegio de México (COLMEX), en la ciudad del mismo nombre.

En la primera reunión general de consulta se presentó el proyecto censal del año 2000, sus objetivos y características metodológicas; también se expuso una primera propuesta temática, la cual se elaboró como un marco de referencia en el sentido de que reunía los temas considerados en los últimos proyectos censales.

Posteriormente se convocó al primer taller censal, mismo que se estructuró en siete mesas de trabajo diferenciadas por tema: vivienda y hogares, características económicas, características educativas, lengua indígena y religión, fecundidad, mortalidad y estado conyugal, salud y subsidios y migración; además de dos sesiones plenarias, una de apertura y otra de conclusiones y acuerdos.

El propósito de este intercambio fue analizar la temática que se sometería a prueba en el ensayo Censal, su conceptualización y operatividad.

El segundo taller se convocó para informar a los especialistas e interesados en general sobre los resultados del ensayo censal, se identificaron aciertos y especialmente los aspectos que debían corregirse o perfeccionarse para ser sometidos nuevamente a prueba en el censo Piloto.

El tercer taller censal se organizó para dar a conocer la evaluación conceptual del Censo Piloto, se mostraron los resultados y las conclusiones, dando especial atención al contenido temático propuesto para los cuestionarios censales definitivos.

Adicionalmente se efectuaron sesiones de trabajo con especialistas en los temas de: discapacidad, población indígena, fuerza de trabajo, salud, fecundidad, mortalidad, entre otros. El objetivo de éstas fue acordar los conceptos susceptibles de investigar y su formulación operativa. De este modo se entrelazaron productores y

usuarios de la información censal para asegurar de la mejor manera la base conceptual del censo de Población.

Entre las instituciones que estuvieron representadas por los usuarios se encuentran las siguientes:

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); Colegio de la frontera Norte (COLEF); Secretaría de Salud (SESA); Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Popular (AMAI); Registro Nacional de Población (RENAPO); Programa Nacional de la Mujer (PRONAM); Colegio Nacional de Actuarios (CONACT); AC Nielsen; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESA); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Consejo Nacional de Población (CONAPO); Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE); El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IISUNAM); Instituto Nacional Indigenista (INI); Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Instituto Federal Electoral (IFE); Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Humano (CEDDU); Instituto Nacional para la Educación de los adultos (INEA); Secretaría de Educación Pública (SEP); Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral (APAC); Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE); Instituto Nacional de Migración (INM); Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

3.6 OPERATIVO DE CAMPO

3.6.1 COMUNICACIÓN

Con el propósito de alcanzar las metas propuestas para el censo, se realizó una amplia campaña de comunicación cuyos objetivos fueron: informar, involucrar y sensibilizar a las personas sobre la importancia de su participación en este evento.

En primer lugar todo esto se desarrolló a través de una comunicación interpersonal, la cual consistió en reunir a grupos específicos de la población para darles pláticas informativas y de presentación, así como lograr apoyos materiales, y facilitar el acceso de los entrevistadores del censo; en segundo lugar una comunicación masiva dirigida a la población en general a través de mensajes transmitidos por radio, prensa y televisión, así como de distintos productos y medios promocionales como carteles, mensajes en bardas y autobuses de transporte urbano, en bolsas de tiendas del seguro o en envolturas de productos de consumo.

3.6.2 CARACTERÍSTICAS DEL LEVANTAMIENTO

Los censos requirieron de la correcta coordinación de todas las personas que participaron en él; es por ello que en esta parte se expone a grandes rasgos, el proceso de planeación general, y el vínculo entre la planeación operativa y el levantamiento de la información.

3.7 EL CENSO

Un censo consiste en contar y recabar información sobre las características de toda una población en un momento específico.

En estos dos censos se visitaron todos los establecimientos y todas las viviendas del estado para recabar la información sobre sus características. Los censos se realizan mediante la aplicación de cuestionarios por esta razón es necesario contar con entrevistadores; cada uno de ellos tendrá un área de trabajo bien delimitada con el fin de censar una sola vez.

3.7.1 PLANEACIÓN GENERAL

La planeación general marca actividades, tiempos necesarios para llevar a cabo un censo. Durante este tiempo miles de entrevistadores en todo el país deben desplazarse, tocar puertas y realizar entrevistas para recabar la información de todas las unidades de muestreo.

El proceso de planeación inicia en las oficinas centrales del INEGI, donde se establecen las líneas generales del proyecto y las estrategias operativas, de capacitación, de procesamiento de la información, de control de calidad y la divulgación de resultados.

En estas oficinas también se diseñan y elaboran cuestionarios, manuales y se prepara el material de difusión.

Después en las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales es donde continúa el proceso conocido como planeación operativa.

3.7.2 PLANEACION OPERATIVA

Durante la planeación operativa se determinan las áreas geográficas operativas: "un área geográfica operativa es el lugar donde realiza sus actividades cada uno de los puestos que conforman la estructura de organización del censo".

Con la conformación de esas áreas se contribuye a una organización del trabajo que garantiza el control operativo, optimiza los recursos equitativamente y las cargas de trabajo.

La creación de las áreas geográficas operativas para los puestos de la estructura de organización tienen como base la división político – administrativa de

nuestro estado, el marco Geoestadístico Nacional es implantado por el INEGI adoptado para fines operativos.

Las variables que permiten conformar dichas áreas son:

- Número de personas que tienen a su cargo un puesto con la estructura de organización.
- Cargas de trabajo.
- Accesibilidad a las localidades.
- Topografía
- Vías de comunicación
- Medios de transporte
- Número de viviendas

El proceso de planeación operativa del censo de población consta de cuatro fases, cada una de las cuales consideran las variables.

3.7.3 LEVANTAMIENTO

El 30 de marzo de 1998, dio inicio la ronda censal del 2000 con la capacitación de los Enumeradores y Jefes de Enumeradores para realizar la Enumeración Integral, luego, el 4 de Enero de 1999 principió la capacitación para el Levantamiento del Censo Económico 1999, donde se aplicaron 34 cuestionarios diferenciados para captar las principales características de las unidades económicas de nuestro estado, según la actividad que desarrollaron.

De esta manera, durante el levantamiento de los Censos Económicos 1999, se recorrieron las localidades de nuestro estado y del país, que presentaron actividad económica. Este operativo censal proporcionó información a escala nacional de más de 3 millones de establecimientos dedicados a toda la gama de actividades

económicas, agrupadas en nueve sectores: *Manufacturas, Comercio, Transportes, Servicios, Pesca, Minería, Construcción, Electricidad y Comunicaciones.*

Del total de los establecimientos que fueron censados en el operativo 11.5% corresponden al Sector Manufacturero, 47.9% al Comercio, 39.7% a Servicios y 0.9% al resto de los sectores.

Luego de la etapa del levantamiento que concluyó el 30 de Mayo de 1999, el procesamiento de la información de los Censos Económicos entró en su fase de captura y revisión de cuestionarios, al término de este proceso el INEGI estuvo en condiciones de presentar los resultados definitivos que permitieron observar las características de las unidades económicas tales como Ingresos, Gastos, Valor Agregado y Activos Fijos entre otros.

Con el levantamiento de los Censos Económicos 1999, se concluyó el primero de los tres proyectos censales, el cual al ser integrado con la información que proporcionó el Censo de Población nos dio un mayor conocimiento de los recursos del perfil sociodemográfico y de la situación económica del estado y del país en general.

Por otro lado, para llevar a cabo el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el INEGI se basó en su estructura descentralizada conformada por Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales en las cuales se implementaron oficinas de trabajo ubicadas estratégicamente en todo el territorio estatal, y nos permitió disponer de personal con conocimiento de la región.

En el operativo censal participaron cerca de 3,645 personas, quienes fueron capacitados en diversos cursos y talleres de acuerdo con las características de las diversas actividades de cada puesto y a la ubicación geográfica donde realizarían su trabajo.

Del mismo modo y en forma paralela, se elaboraron los sistemas de cómputo para el procesamiento de la información. La infraestructura informática estatal permitió que la captura de los cuestionarios y su procesamiento se llevara a cabo en la entidad utilizando terminales de cómputo que están conectadas en red con los servidores ubicados en oficinas centrales.

De esta manera del 7 al 18 de Febrero del año 2000, se visitaron todas las viviendas del estado para aplicar el cuestionario censal y captar así información sobre las viviendas y sus residentes. Adicionalmente y como estaba previsto, del 21 del mismo mes al 3 de marzo, se realizaron actividades para validar la información y supervisar la cobertura.

La información censal se captó a través de dos cuestionarios: El Básico y el Ampliado. El primero se aplicó a todas las viviendas del país y contuvo preguntas que permiten la comparabilidad con censos anteriores e incorporó otras sobre probabilidad de 2.5 millones de viviendas a nivel nacional e incluye las preguntas del básico y un conjunto de temas adicionales que enriquecen el conocimiento acerca de las condiciones socioeconómicas de México.

Fue un censo de derecho o *jure*, es decir que se censó a la población en su lugar de residencia habitual, la entrevista se desarrolló en forma directa con el jefe del hogar, su cónyuge, o en su caso con una persona de 15 o más años de edad residente de la vivienda que conociera la información, a través de la aplicación de un cuestionario por vivienda y por hogar. Las unidades de análisis que se observaron fueron la vivienda, sus residentes habituales y los hogares.

3.7.4 PRODUCTOS

Como resultado del censo se puso a disposición de los usuarios los siguientes productos:

3.7.4.1 Los Tabulados Básicos:

Incluyen la información de los temas abordados por la enumeración y la encuesta. Los cuadros de la enumeración se desglosan por municipio y tamaño de localidad. En cambio en la encuesta sólo presentan distribuciones porcentuales a nivel entidad federativa y en algunos casos por tamaño de localidad.

3.7.4.2 El Perfil Sociodemográfico:

Proporciona un panorama de cada entidad a partir de cuadros y graficas, también contiene indicadores derivados de la información del Censo General de Población y Vivienda, de la encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica y del Conteo de Población 1995.

3.7.4.3 El Disco Compacto:

Contiene 3 sistemas, el de Consulta de Información Censal (SCINCE 2000), otra para la consulta de tabulados (Contar) y uno más para la consulta de la información de la integración territorial (ITER).

CAPITULO 4

EVALUACION DE PERTINENCIA DE LA CARRERA CON LA EXPERIENCIA LABORAL

4. EXPERIENCIA LABORAL

De una manera somera me permito plasmar los antecedentes que me dan la oportunidad de hacer un trabajo de titulación basado en la experiencia laboral obtenida en el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

INEGI

- Jefe de Enumeradores (Nivel 27 ZB)

De la Enumeración Integral Censos Económicos 1999.

Periodo: 01 de agosto al 15 de diciembre de 1998

- Jefe Censal del Grupo Especial Tradicional (Nivel 27 "ZB")

Del Censo Económico 1999.

Periodo: Del 04 de enero al 15 de mayo de 1999.

- Instructor de Zona (Profesional Dictaminador de Serv. Esp. "B")

Del Censo Económico 1999.

Periodo: Del 16 de mayo al 30 de junio de 1999

- Instructor de Zona (Profesional Dictaminador de Serv. Esp. "B")

Del censo de Población y Vivienda.

Periodo: 1 de octubre de 1999 al 30 de marzo del 2000

- Analista de Apoyo Técnico (Profesional de Servicios. Especiales. "A");

Del censo de Población y Vivienda.

Periodo: del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2000.

- Técnico de Cartografía Censal (Nivel 27 ZB)

Del Censo Agropecuario.

Periodo: del 1 de Febrero del 2001 al 1 de Febrero del 2002

Los conocimientos específicos y generales obtenidos durante la formación en la carrera de Economía y Finanzas fueron útiles para realizar las siguientes actividades:

4.1 COMO ANALISTA DE APOYO TÉCNICO:

4.1.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Utilizando la información obtenida en los censos y apoyándonos en las materias fue posible conocer las dimensiones básicas de la estructura económica desde la perspectiva de la población, concretamente de los ocupados, desocupados e inactivos, fue posible indagar la situación económica de las personas en edad de laborar (12 años y más.)

A partir del análisis de estos insumos fue posible diagnosticar la estructura del empleo en nuestro estado, conocer los logros y el rezago existente en materia de empleo, ya que en el censo este tema se captó con nueve variables: condición de actividad, ocupación u oficio, situación en el trabajo, prestaciones laborales, horas trabajadas, ingresos por trabajo, rama de actividad, lugar de trabajo y otros ingresos.

4.1.2 EMPLEO

Una de las medidas más utilizadas para medir la participación económica de la población es la tasa neta de participación que da cuenta de la población en edad de trabajar que se encuentra inserta en el proceso de producción de los bienes y servicios que demanda la sociedad. Por su parte la tasa de desempleo abierto proporciona una estimación sobre la población que busca incorporarse al mercado de trabajo.

Se determinó entre otros parámetros:

La Tasa neta de participación económica que es el porcentaje que representa la población económicamente activa, respecto a la población de 12 años y más.

La Tasa de desempleo abierto: El porcentaje que representa la población desocupada abierta respecto de la población económicamente activa.

El Porcentaje de Población ocupada asalariada: Que es el porcentaje de las personas que trabajan para un patrón, empresa, negocio institución o dependencia regidos por un contrato a cambio de un jornal, sueldo o salario respecto de la población ocupada total.

4.1.3 SALUD:

La cobertura de los servicios de salud, como son el número de médicos, personal paramédico, consultorios generales y camas censables, así como la población derechohabiente, son los elementos indispensables para tener un panorama sobre el funcionamiento del sistema de salud.

En ese sentido, el estado general de salud de una población es un reflejo del nivel de bienestar de sus integrantes y del nivel de desarrollo socioeconómico de la comunidad.

Se determinó entre otros:

Tasa de mortalidad por causa (transmisibles o no transmisibles y lesiones): Es la proporción de personas que mueren en un año, debido a un grupo determinado de enfermedades respecto del total de defunciones registradas.

Porcentaje de población derechohabiente: Es la proporción de la población con derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero, por parte de alguna de las instituciones de seguridad social, respecto al total de la población residente en un área geográfica determinada.

Numero de médicos por cada habitante: Es la relación entre el número de médicos existentes y la población total residente en un área determinada.

4.1.4 VIVIENDA:

Se elaboraron varios indicadores sobre las características de las viviendas del estado con el propósito de mostrar las condiciones en que estas se encuentran, ya que estas reflejan las condiciones mínimas de bienestar.

Se determinó entre otros:

Promedio de ocupantes por vivienda: Relación del total de ocupantes en las viviendas entre el total de estas viviendas.

Porcentaje de Viviendas particulares habitadas por su propietario, materiales utilizados, disponibilidad de servicios, etc.

4.1.5 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

En Quintana Roo, factores de tipo político y económico han determinado que la población muestre un patrón de distribución polarizado, esto es, de alta concentración en algunas ciudades y de gran dispersión en áreas rurales.

La densidad de población, la cual se expresa generalmente en habitantes por kilómetro cuadrado, es una primera aproximación al conocimiento de la forma en que se distribuye la población en nuestro territorio, debido a que depende de factores

como: Las condiciones geográficas, el tipo de actividades económicas que se desarrollan, la disposición de servicios e infraestructura urbana entre otros.

Las materias nos permitieron determinar:

Densidad de Población: La relación entre el número de personas que habitan un territorio determinado y la superficie del mismo. El cociente resultante se expresa como número de habitantes por KM².

Porcentaje de población urbana (rural): Es la relación de la población que habita en localidades urbanas (rurales) respecto de la población total.

Existen diversos criterios para considerar a una localidad como urbana. El más común adopta el tamaño de su población poniendo como límite inferior el de los 2,500 habitantes.

4.1.6 POBLACIÓN

La población impulsa o condiciona las posibilidades de crecimiento económico y social, vinculado con el desarrollo condiciona la expansión demográfica, la localización espacial de la población y su estructura por edad, con los conocimientos obtenidos de las materias estadísticas fue posible hacer el cálculo de Tasas como Fecundidad, Mortalidad, desempleo entre otras.

Así mismo, a partir de la condición de sobrevivientes de los últimos hijos nacidos vivos, fue posible el cálculo directo de la tasa de muertes infantiles correspondientes a los 12 meses anteriores del levantamiento censal, nos permitió determinar el crecimiento demográfico su importante influencia en los cambios de la estructura por edad.

4.2 COMO INSTRUCTOR DE ZONA

4.2.1 CAPACITACIÓN:

La capacitación en los censos es algo fundamental práctico, pues privilegia la ejercitación de la temática censal en el aula sobre todo de los conceptos económicos y se aplica un modelo a través de capacitaciones directas y en cascada.

4.2.2 PLANEACIÓN DIDÁCTICA:

La planeación didáctica de la capacitación de los censos tiene por objeto la conformación de un paquete didáctico integrado por manuales, guías didácticas, cuadernos de ejercicios, manuales guía y rotafolios, cuyo propósito es desarrollar de manera homogénea y controlada el proceso de enseñanza aprendizaje en aula.

En este caso las principales características de la planeación didáctica fueron:

- Organización temática por objetivo de aprendizaje.
- Conformación modular de las capacitaciones, cada modulo se imparte de acuerdo con los contenidos y tiempos marcados para cada puesto operativo.
- Aplicación de técnicas didácticas que orienten la participación del capacitando en los procesos de aprendizaje.
- Amplia ejercitación y práctica en el uso y aplicación de los conceptos técnicos económicos, procedimientos operativos y en el llenado de los instrumentos de captación y de control de la información.
- Verificación continua del aprendizaje.
- Evaluación de la capacitación.

4.2.3 FORMACIÓN DE INSTRUCTORES (de un nivel inferior):

La formación de instructores es integral ya que comprende la realización de un conjunto de actividades articuladas, para dotar a los instructores de conocimientos teóricos prácticos de la capacitación y de esta manera habilitarlos en el manejo y aplicación de técnicas didácticas básicas, así como en la conducción de grupos de capacitación, considerando el perfil tanto de instructores como de capacitandos a fin de efectuar óptimamente la capacitación al personal operativo.

Supervisión, asesoría y apoyo durante la capacitación:

Otra de las líneas de acción de la capacitación es la supervisión, asesoría, y apoyo que se realizó durante las capacitaciones. Por medio de esta línea se registraron y valoraron las inconsistencias conceptuales y operativas en que incurrieron los responsables de transmitir el conocimiento a los distintos puestos de la estructura de organización.

La supervisión, asesoría y apoyo a las capacitaciones por parte de los que fuimos instructores de Zona, se realizó en relación a lo siguiente:

- Asesorar permanentemente, en sus distintos momentos, el desarrollo de la capacitación censal, desde su preparación hasta su evaluación.
- Se dio seguimiento a los aspectos más relevantes y significativos del proceso de enseñanza, tales como manejo de grupo, de contenidos y técnicas, por parte de los instructores operativos.
- Manejo adecuado de procedimientos, conceptos (técnicos económicos principalmente) e instrumentos de captación y control.
- Apoyar la capacitación de operativos especiales.

4.2.4 ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS COMO INSTRUCTOR DE ZONA:

- Recibir cursos de formación.
- Impartir cursos de formación.
- Supervisar cursos de formación.
- Reclutar y seleccionar instructores.
- Dar apoyo a la estructura de levantamiento durante éste.
- Aplicar guías de observación.
- Aplicar formas de evaluación.
- Elaborar informes finales.

4.3 EVALUACIÓN DE PERTINENCIA DE LA CARRERA

Como podemos ver las materias cursadas en la carrera de Economía y Finanzas fueron de mucha utilidad para llevar a cabo muchos de los trabajos y análisis que se realizan en el INEGI pero también nos permitieron realizar otras actividades muy importantes como las que se citan a continuación:

- A. Para desarrollar métodos estadísticos y matemáticos que sirven para pronosticar o estimar resultados de los Censos.

- B. Para realizar Balances Contables, ya que en los cuestionarios de los Censos Económicos era un balance contable de el establecimiento a encuestar dándonos como resultado el estado contable de la posición financiera de una empresa en una fecha dada, los cuestionarios presentaban el activo en una sección y el pasivo más el neto patrimonial en otra. Cada partida se citaba de acuerdo con su valor monetario real o estimado. Los dos totales debían cuadrar ya que el neto patrimonial es el activo menos el pasivo.

- C. Medir o cuantificar la relación que existiría entre las variables manejadas en los censos aplicando de manera simultánea la Teoría económica, la estadística y las matemáticas.

- D. Enunciar teorías, especificar el modelo econométrico a ser probado por la teoría. (muy pocas veces)

- E. Conocer conceptos que para otros eran muy complicados como: Balanza de pagos, aranceles, PIB, Impuestos directos e indirectos, entre otros muchos más.

- F. Determinar el incremento porcentual del nivel promedio de los precios de bienes y servicios en una economía, debido a un desequilibrio entre la oferta y la demanda (inflación). Se calcula como la tasa de crecimiento de un índice de precios.
- G. Estudiar el proceso de producción distribución y consumo de los bienes y servicios.
- H. Para aplicación de los métodos teóricos a los modelos reales de la economía.
- I. Verificación o inferencia estadística.
- J. Utilizar modelos para fines de control y simulación.
- K. Para estudiar la forma en como la sociedad se organizaba para lograr la satisfacción de las necesidades materiales de sus habitantes.
- L. Enunciar teorías, especificar el modelo econométrico a ser probado por la teoría. (muy pocas veces)
- M. Conocer conceptos que para otros eran muy complicados como: Balanza de pagos, aranceles, PIB, Impuestos directos e indirectos, entre otros muchos más.
- N. Determinar el incremento porcentual del nivel promedio de los precios de bienes y servicios en una economía, debido a un desequilibrio entre la oferta y la demanda (inflación). Se calcula como la tasa de crecimiento de un índice de precios.
- O. Estudiar el proceso de producción distribución y consumo de los bienes y servicios.
- P. Para aplicación de los métodos teóricos a los modelos reales de la economía.

- Q. Verificación o inferencia estadística.
- R. Utilizar modelos para fines de control y simulación.
- S. Para estudiar la forma en como la sociedad se organizaba para lograr la satisfacción de las necesidades materiales de sus habitantes.
- T. Para realizar representaciones simplificadas de la realidad (Modelos), pudiéndose presentar en las siguientes formas: analítica, de gráficos, de ecuaciones, matemáticas estadísticas, econométricas.
- U. Para ver los diferentes procesos desde un punto de vista analítico, si presentan o realizan intercambios comerciales y financieros, Economía abierta o cerrada.
- V. Para ver si existían Economías de Escala en donde condiciones tecnológicas en las cuales el aumento porcentual de la producción de una empresa es mayor que el aumento porcentual de sus factores de producción.
- W. Para hacer análisis de la producción, el ingreso, el nivel de precios y el desempleo.
- X. Para ver el conjunto de oferta y demanda de moneda extranjera, tipo de cambio en el mercado de divisas.
- Y. Para realizar bases de datos y sustentándose en ellas realizar análisis mediante la aplicación de índices y tasas como: De natalidad, mortandad, de crecimiento, de inflación, tasa natural de desempleo, entre otras.
- Z. Para realizar análisis de los resultados obtenidos en los censos y poder así elaborar documentos con conclusiones y recomendaciones.

Además para realizar actividades de capacitación a personal de nuevo ingreso o de niveles inferiores en el organigrama de la estructura operativa en aspectos como: Activo líquido, Activo fijo, Acervo de Capital, Balance contable, Balanza comercial, Aranceles, Capital, Entre otros, ya que el censo Económico requería de esa información.

La calidad de los datos mejoraban si los conceptos, definiciones e instrucciones se explicaban por un economista, en los cursos de capacitación.

La calidad del empadronamiento en el censo se juzga por la capacidad de traducir fielmente las instrucciones en los cuestionarios, las cuales son en términos técnicos económicos.

Toda persona dedicada a realizar la selección de las muestras debía recibir formación sobre la utilización de la tabla de números aleatorios para seleccionar la muestra.

Para seleccionar el tipo apropiado de personal, como ejemplo de esto, para el Censo Económico tratar en lo posible de que el personal que participe en éste (principalmente las figuras de supervisión) tengan conocimientos básicos de Economía, para que puedan comprender con mayor facilidad los términos económicos.

Procurar impartir una formación adecuada y uniforme a todo el personal que participara en las diferentes fases del levantamiento.

4.4 EJEMPLO

A continuación exponemos un ejemplo con datos obtenidos de los censos en donde se demuestra algunos de los cálculos realizados y el tipo de análisis efectuados:

Quintana Roo tiene, según el gobierno, una extensión de 50,843 Km², lo que equivale al 2.59% de la superficie del país. (Méndez Silvestre y Ballesteros Nicolás.) Su población total de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2000 es de 873,804 habitantes que lo sitúa como el cuarto estado menos poblado de México después de Baja California Sur, Colima, y Campeche.

La población se ha incrementado en 77.14 % durante el periodo de 1900 a 2000, pasando de 493,277 habitantes a 873,804. Con un crecimiento continuo durante la década de 380,527 habitantes. Respecto a 1995 el crecimiento observado es de 5.2% anual que es inferior en 1.28% al mostrado en el periodo anterior.

Por municipio, durante la última década, Benito Juárez ha concentrado a la mayoría de la población del estado ya que en 1990 contenía al 35.83% del total de habitantes y en el año 2000 al 47.98%.

En Solidaridad durante los eventos censales 1990 y 2000, el número de habitantes se ha incrementado en más del doble, contabilizando en el año 2000 a 63,478 habitantes y obteniendo las tasas de crecimiento mayores en ambos periodos inter censales.

En contraste en Othón P. Blanco se registra la menor tasa de crecimiento 0.68% datos del censo 2000, también sobresale que de 1990 a 1995 en Isla Mujeres se haya registrado una tasa de crecimiento negativa -3.44% esto debido a la adecuación de los límites municipales causada por la conurbación de algunas localidades a Cancún, durante la integración territorial previa al conteo 1995.

POBLACION				TASA DE CRECIMIENTO		
Año	1990	1995	2000	1990-1995	1995-2000	1990-2000
Quintana Roo	493,277	703,536	873.804	6.48	5.20	5.93
Municipio						
Benito Juárez	176,765	311,696	419,276	10.56	7.18	9.09
Cozumel	34,372	48,385	60,025	6.24	5.17	5.78
Felipe. C. Puerto	47,234	56,001	60,305	3.06	1.75	2.49
Isla Mujeres	10,666	8,750	11,316	-3.44	6.20	0.60
José M. Morelos	25,169	29,604	30,990	2.91	1.08	2.11
Lázaro Cárdenas	15,967	18,307	20,400	2.45	2.56	2.50
Otón P. Blanco	172,563	202,046	208,014	2.83	0.68	1.90
Solidaridad	10,531	28,747	63,478	19.11	20.35	19.83

Fuente: INEGI. Censo de población y Vivienda 1995.
 XI y XII Censo General de Población y Vivienda 1990 y 2000.

Otro factor a resaltar es el hecho de que en términos relativos el 79.1% de la población total estatal se concentra en tres de los ocho municipios: Benito Juárez, 419 276; Othón P. Blanco, 208 014; y Solidaridad, 635 478; los dos últimos de muy reciente creación. En contraste con el resto que sólo aporta el 20.9% de la población estatal.

Otra de las cifras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 a destacar es la que nos indica que existen en el estado 213,274 viviendas particulares habitadas, esto es 49,532 más que las registradas en el recién Censo de Población en 1995.

En lo que respecta a resultados del Censo Económico en el estado operaron en 1998 29,711 establecimientos, con 174,131 personas ocupadas, comparadas con 1993, hay una incorporación de 8,395 unidades económicas y 57,041 puestos de trabajo. Siendo Benito Juárez en este ramo también el que tiene el primer lugar por la cantidad de personal ocupado.

4.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como podemos ver las materias cursadas en la carrera de Economía y Finanzas fueron de mucha utilidad para llevar a cabo muchos de los trabajos y análisis que se realizan en el INEGI pero también nos permitieron realizar otras actividades muy importantes que no se citan por situaciones de tiempo y espacio.

Se puede concluir entonces que se cumplió uno de los principales objetivos de la institución que es la obtención de la más completa información de las unidades de observación donde se realizan las diversas actividades económicas o en su defecto donde se dan los parámetros demográficos.

A las empresas o instituciones poco le serviría contar con grandes recursos financieros o tecnológicos si no dispone de personal capacitado para realizar, organizar o dirigir el trabajo hacia la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de sus clientes o usuarios y poder así alcanzar sus metas y objetivos.

El INEGI necesita de estrategias para mantenerse al día y dentro de la competencia laboral, pero no sólo eso, sino mantener cautivos a sus clientes o usuarios y aumentarlos constantemente.

Tiene que conseguir una imagen que hable de él, de lo que hace, de lo que produce, y lograr con ello un impacto ante sus usuarios, un impacto positivo que los atraiga. Como ya se dijo anteriormente para lograr todo esto es necesario contar con personal calificado. La calidad se ha de volver un punto de referencia en todos los quehaceres institucionales principalmente a través del reconocimiento nacional e internacional de los bienes y servicios que prestan.

Por otro lado se puede señalar que la formación académica que fue recibida por los egresados de la carrera de Economía y Finanzas generación 1994-1999 de

la Universidad de Quintana Roo responde a la necesidad que el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI, y otras instituciones en el estado de Quintana Roo, tienen de contar con individuos capaces de conocer y realizar tareas relacionadas con las ciencias Económicas.

Esto en virtud de que llevaron a cabo actividades que tuvieron gran influencia en llevar a feliz término los Censos Económicos 1999 y el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en donde era indispensable que el personal que integrara la estructura operativa de dichos eventos tuviera conocimientos específicos de materias relacionadas con las Ciencia Económicas.

Realizar estas actividades de manera efectiva y oportuna era de suma importancia en virtud de que los Censos constituyen la fuente de información estadística más completa sobre la cual se apoya el conocimiento de la realidad estatal, permitiendo como ya se dijo la elaboración de planes y programas de desarrollo para orientar las acciones de los diversos sectores del estado, evaluar las condiciones de asentamientos humanos, realizar diversos tipos de investigación, entre otros usos.

Respecto de la formulación de políticas y programas de desarrollo, la información obtenida en los censos es de primer orden porque posibilita diagnosticar la situación demográfica y socioeconómica y a partir de ello establecer las acciones necesarias para fomentar el bienestar de la población.

Aparte de sus aplicaciones concretas para fines de formulación de políticas, nos permite obtener datos que son indispensables para el análisis y la evaluación científica de la composición, distribución y crecimiento pasado y previsto de la población.

Además de la mencionadas hay muchas mas aplicaciones que son importantes para los particulares y las organizaciones comerciales, industriales y laborales, como puede ser estimar la demanda de una variedad cada vez mayor de bienes y servicios.

4.6 BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA

INEGI. 1990. XI Censo General de Población y Vivienda.

INEGI. 1995. Conteo de Población y Vivienda.

INEGI. 1997. Estado de Quintana Roo, división territorial de 1810 a 1995. México.

INEGI. 1999. Perspectiva Estadística, Quintana Roo. Edición 1999.

INEGI. 2001. Resultados definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Gómez Granillo Moisés, 1992, "Breve Historia de las Doctrinas Económicas, Editorial Esfinge, Naucalpan Edo. de México.

INEGI. 2001. Tabulados Básicos, Quintana Roo 2000. Con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

INEGI. Y Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1994. Cuaderno Estadístico del Estado de Quintana Roo.

INEGI. y Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1977. Anuario Estadístico del Estado de Quintana Roo.

INEGI. y Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2000. Anuario Estadístico Quintana Roo.

Gaceta Informativa. Varios números.

Página web: www.inegi.gob.mx

www.intranet.inegi.gob.mx

Revistas, trípticos, y folletos diversos generados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.